Teme y obedece a Al-lah dondequiera que estés; sigue una mala acción con una buena que la borre; y trata a la gente con buenos modales

Abu Dharr Yundub ibn Yunadah y Abu ‘Abdur-rahmán Mu‘adh ibn Yabal —que Al-lah esté complacido con ellos— relataron que el Mensajero de Al-lah —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: «Teme y obedece a Al-lah dondequiera que estés; sigue una mala acción con una buena que la borre; y trata a la gente con buenos modales».
[At-Tirmidhi dijo: hadiz hasan] [Registrado por At-Tirmidhi]

El Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— ordena tres asuntos: Primero, temer y obedecer a Al-lah cumpliendo con lo obligatorio y evitando lo prohibido en todo lugar, y momento, y en toda situación, tanto en secreto como en público, en la prosperidad, en la aflicción y en otras circunstancias. Segundo, si cometes un pecado, debes realizar después una buena obra —como la oración, la caridad, la piedad, el mantenimiento de las relaciones familiares, el arrepentimiento, etc.—, pues estas acciones borran las malas. Tercero, tratar bien a la gente, sonriéndoles, siendo amables y gentiles con ellos, procurándoles el bien y evitando causarles perjuicios.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/4302